

**LECHE DE VACA RECOGIDA E INDUSTRIALIZADA EN NAVARRA**  
AÑO 2.001

LECHE DE VACA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBR	DICIEMBRE	TOTALES Y MEDIAS
LECHE INDUSTRIALIZADA TOTAL	2.557,83	2.321,85	2.616,35	2.383,28	2.956,10	2.557,89	2.780,94	2.570,09	2.580,24	2.980,17	2.705,39	2.397,07	31.407,21
1 DE IMPORTACIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2 PROCEDENTE ZONA A	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3 PROCEDENTE ZONA B	175,26	177,27	173,59	278,37	281,26	274,57	276,69	271,48	253,75	217,35	205,12	191,43	2.776,14
4 COMPRADA O CEDIDA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5 DESTINADA FUERA DE NAVARRA	10.964,77	10.159,50	11.471,67	11.690,16	11.614,48	11.585,89	11.494,46	11.354,84	10.833,92	10.862,91	10.605,53	11.386,54	134.024,67
6 RECOGIDA EN NAVARRA	13.347,34	12.304,08	13.914,43	13.795,08	14.289,32	13.869,21	13.998,71	13.653,45	13.160,41	13.625,73	13.105,80	13.592,18	162.655,74
VALOR TOTAL	718.611,40	671.594,17	757.950,10	749.320,42	769.577,75	728.994,04	746.092,70	735.995,19	720.917,07	751.410,51	735.709,12	769.474,78	8.855.647,26
VALOR TOTAL (+IVA)	748.431,28	699.596,31	789.355,33	779.908,03	800.027,78	756.199,53	775.652,31	767.010,30	750.757,24	782.814,61	766.080,07	803.031,92	9.218.864,73
VALOR TOTAL PRIMAS PAGADAS	71.064,34	56.335,40	62.256,98	59.157,56	62.912,65	41.791,74	44.946,19	43.721,07	54.067,84	61.369,65	71.867,70	80.226,35	709.717,48
PPTS POR LITRO													
PRECIO BASE	48,52	50,00	50,00	50,03	49,45	49,55	50,09	50,70	50,67	50,64	50,65	50,71	50,07
PRECIO CON PRIMA CALIDAD	49,96	51,18	50,90	50,80	50,11	49,69	49,77	50,32	51,11	51,74	52,43	53,47	50,94
PRECIO CON PRIMAS (+BACTERIOLOG)	53,84	54,58	54,47	54,32	53,86	52,56	53,30	53,91	54,78	55,15	56,14	56,61	54,45
PRECIO (+IVA)	56,07	56,86	56,73	56,54	55,99	54,52	55,41	56,18	57,05	57,45	58,45	59,08	56,68
CONTENIDO MEDIO EN M.G. (%)	3,78	3,78	3,75	3,71	3,65	3,62	3,60	3,61	3,70	3,74	3,81	3,87	3,72
CONTENIDO MEDIO EN P.D. (%)	3,21	3,19	3,15	3,17	3,17	3,13	3,09	3,08	3,15	3,20	3,22	3,27	3,17

**OBSERVACIONES**

Leche industrializada total en Navarra = 1+2+3+4-5+6. En miles de litros.

Leche de importación: Producida en Francia y otros países europeos.

Leche procedente de zona A: Originaria de Galicia, Asturias, Cantabria y León. El resto peninsular e islas Baleares son zona B.

Leche comprada o cedida: Adquirida fuera de Navarra a empresas pertenecientes a un mismo grupo o ajenas a él. No se tiene constancia de la existencia de leche importada o procedente de la zona A. Si hay en cambio compras en la zona B. No hay cesiones de leche entre empresas.

Leche destinada fuera de Navarra: Recogida en ella e industrializada en otras Comunidades Autónomas.

Leche recogida en Navarra: Producida en esta Comunidad. Cantidades resultantes de la información suministrada por todas las entidades industriales que operan en Navarra, incluidas las productoras e industrializadoras directas de leche. En miles de litros.

Valor total de la leche y primas: Referido al concepto anterior de leche recogida en Navarra y sus precios máximos, con y sin IVA. En miles de pesetas.

Precios: Sobre muestra representativa, equivalente a más del 55% de la leche recogida, en cuanto a los precios base y con prima de calidad y al 95% para el precio final, incluida la prima de bacteriología y otras.

Contenidos medios en materia grasa y proteína digestible: También sobre muestra representativa, superior al 74% de la leche recogida en ambos parámetros.

Características de la leche tipo: Mínimo de calidad en grasa del 3,70% durante todo el año, con primas o descuentos, en su caso, variables para contenidos superiores o inferiores al mínimo señalado. En proteína digestible se fija, con carácter general, el baremo del 3,10% con primas o descuentos, respectivamente, para la leche con riqueza superior o inferior a ese mínimo, estableciéndose en algún caso incentivos para aquellas si sobrepasan la cifra de 3,20%. Los controles de sanidad priman los contenidos en células somáticas por mililitro inferiores a 400.000 (umbral general exigido) y presencia mínima de bacterias (100.000/ml), con primas por debajo de 50.000 y descuentos en leches que superen los umbrales mencionados. Se penaliza asimismo la presencia de inhibidores.

Persisten en su caso las primas por cantidad de leche entregada.